

## AYUNTAMIENTO DE ASTILLERO

**CVE-2022-2896** *Corrección de errores al anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria número 73, de 18 de abril de 2022, de Bases de la convocatoria para proveer en propiedad, por el sistema de concurso-oposición, turno libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de funcionarios.*

Detectados errores en el anuncio publicado en el Boletín Oficial de Cantabria nº 73 de fecha de 18 de abril de 2022, correspondiente a las Bases de la Convocatoria para proveer en propiedad, por el sistema de concurso-oposición libre, una plaza de Auxiliar Administrativo de Administración General, Grupo C, Subgrupo C2, vacante en la plantilla de funcionarios, se corrigen de la forma siguiente:

En el Anexo II (Solicitud de admisión a pruebas de ingreso),

DONDE DICE:

— Que se ha efectuado el abono de la cantidad de \_\_\_\_\_ euros correspondientes en concepto de "derechos de examen", acompañándose a la solicitud el resguardo acreditativo del citado abono.

— Que, al estar en situación de desempleo, estoy exento del abono de tasas por lo que apporto documentación acreditativa.

Condiciones de discapacidad:

DEBE DECIR:

— Que se ha efectuado el abono de la cantidad de \_\_\_\_\_ euros correspondientes en concepto de "derechos de examen", acompañándose a la solicitud el resguardo acreditativo del citado abono.

Condiciones de discapacidad:

Astillero, 18 de abril de 2022.

El alcalde,

Javier Fernández Soberón.

2022/2896